CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PROVIDENCIA GOC N° 147 /2020

A : DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
REF. : PRECIOS REFERENCIALES – ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS ID 379.970
FECHA : 19 DE OCTUBRE DE 2020.

Conforme a la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado vía correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para el servicio a las empresas:

- ✓ CENTRO DE CALIDAD
- ✓ DATA SYSTEMS SA
- ✓ NETLOGIC S.R.L
- ✓ SERVICIOS TECNOLOGICOS SRL
- ✓ OLAM S.R.L

De las solicitudes enviadas no se ha tenido respuesta de ninguna de las empresas arriba mencionadas.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones, fue obtenido utilizando la adjudicaciones de la CONATEL del años 2017 y las adjudicaciones de la CONACYT ID 346.539 y C.G.R ID 329.429, conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su Art. 1º en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Anexo como Método para la elaboración de Precios Referenciales en el Punto 3 menciona que se podrá utilizar precios adjudicados por la Propia Convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MEMORÁNDUM UPyEM/DGC-GOC N° 194/2020

A : **Lorena Kirmser – Jefa – Unidad de Planificacion y Estudios de Mercado.**

De : **Ing. Comercial Pablo Cesar Paniagua Duarte. Funcionario UP y EM.**

Fecha : **19/10/2020**

Referencia: REMISION DE PRECIOS DE REFERENCIALES – ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS.

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de poner a su conocimiento los precios de referencia para la **ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS**, conforme a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Publicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado via correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a la especificaciones técnicas solicitadas para el servicio a las empresas:

- ✓ **CENTRO DE CALIDAD**
- ✓ **DATA SYSTEMS SA**
- ✓ **NETLOGIC S.R.L**
- ✓ **SERVICIOS TECNOLOGICOS SRL**
- ✓ **OLAM S.R.L**

De las solicitudes enviadas no se ha tenido respuesta de ninguna de las empresas arriba mencionadas.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones, fue obtenido utilizando la adjudicaciones de la CONATEL del año 2017 y las adjudicaciones de la CONACYT ID 346.539 y C.G.R ID 329.429, conforme a la Resolucion DNCP N° 1890/2020 en su Art. 1° en la cual se aprueba la guía de elaboración de precios referenciales y en su Anexo como Metodo para la elaboración de Precios Referenciales en el Punto 3 menciona que se podra utilizar precios adjudicados por la Propia Convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas,

y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia

Atentamente.

P/P Daisy Figueredo

ING. COM. PABLO CESAR PANIAGUA
FUNCIONARIO UNIDAD DE PLANIF. Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
A sus efectos.

LORENA KIRMSER G. – JEFA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
A sus efectos

LIC. ADOLFO BENITEZ - JEFE
DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES

PLANILLA DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asuncion, 19 de octubre de 2020

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion individualizado como **ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS - ID N° 379.970**

ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS

Ítem	DESCRIPCION	Unidad	Presentacion	Cantidad	P. Unitario Gs. (IVA incluido) Adjudicacion CONATEL 2017	P. Unitario Gs. (IVA incluido) Adjudicacion CONACYT ID 346.539	P. Unitario Gs. (IVA incluido) Adjudicacion C.G.R ID 329.429	Precio Promedio	15% Adicional al Precio Promedio	25% Menos al Precio Promedio
1	SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS	Unidad	Unidad	10	20.000.000	24.000.000	15.725.000	**19.908.333**	22.894.583	14.931.250

LOS PRECIOS REFERENCIALES SON PRECIOS UNITARIOS

SE ADJUNTA AL PRESENTE, COPIAS DE LAS REFERENCIAS MENCIONADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE

Observacion: Los precios puestos en los llamados son REFERENCIALES, es decir, al solo efecto de determinar un Presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la CONVOCANTE. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C
CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS

GOC Contratación

jue 15/10/2020 14:38

Elementos enviados

Para:licitaciones@olam.com.py <licitaciones@olam.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (3 MB)

ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS.xlsx; EETT SOFTWARE PARA RESPALDO DE DATOS.docx.pdf;

Sres OLAM S.R.L

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS

GOC Contratación

jue 15/10/2020 14:39

Elementos enviados

Para:nosorio@st.com.py <nosorio@st.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (3 MB)

ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS.xlsx; EETT SOFTWARE PARA RESPALDO DE DATOS.docx.pdf;

Sres SERVICIOS TECNOLOGICOS SRL

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS

GOC Contratación

jue 15/10/2020 14:40

Elementos enviados

Para:lismael@netlogic.com.py <lismael@netlogic.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (3 MB)

ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS.xlsx; EETT SOFTWARE PARA RESPALDO DE DATOS.docx.pdf;

Sres NETLOGIC S.R.L

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS

GOC Contratación

jue 15/10/2020 14:41

Elementos enviados

Para:datasys@data.com.py <datasys@data.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (3 MB)

ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS.xlsx; EETT SOFTWARE PARA RESPALDO DE DATOS.docx.pdf;

Sres DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS

GOC Contratación

jue 15/10/2020 14:42

Elementos enviados

Para:info@ccs.com.py <info@ccs.com.py>;

Importancia: Alta

2 archivos adjuntos (3 MB)

ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA RESPALDO DE DATOS.xlsx; EETT SOFTWARE PARA RESPALDO DE DATOS.docx.pdf;

Sres CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE (CCS)

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL